



**AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA**
SERVICIS SOCIALS

po,pu,lar
Universitat
Popular
de València

USO DE LOGOTIPOS DEL AYUNTAMIENTO DE VALÈNCIA Y UNIVERSITAT POPULAR DE VALÈNCIA EN ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES.

Ante **ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES**, asociaciones u organizaciones, es **IMPORTANTE que estas faciliten:**

1. **El nombre de sus webs y cuentas en redes sociales para colaborar en la difusión de la actividad compartida.**
2. **La incorporación de los logotipos de la UP y del Ayuntamiento de València en los carteles o grafismos que se confeccionen para publicitar la actividad, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS FOIMALMENTE.**

Los carteles y materiales gráficos de actividades en las que colabore la Universitat Popular de València **deben llevar SIEMPRE JUNTOS los logos de Ajuntament de València y de Universitat Popular de València colocados de acuerdo al Manual de imagen corporativa del Ajuntament de València.**

Para facilitar el uso correcto se puede consultar o solicitar soporte a Comunicación de la Universitat Popular: upcomunicacio@valencia.es. En caso de duda la Universitat Popular enviará los borradores de los carteles o materiales gráficos a la sección de Normalización Documental Municipal, responsable de la imagen corporativa del Ayuntamiento. Si la colaboración es con otros servicios municipales, estos servicios pueden realizar la consulta también directamente a Normalización documental (disseny@valencia.es).

Todo documento que lleve los logotipos del Ajuntament de València y la Universitat Popular se considera un documento oficial y por tanto su contenido debe ser un contenido institucional autorizado.

CÓMO COLOCAR LOS LOGOS:

En el caso de actividades en colaboración con otras entidades o aquellas para cuyo desarrollo la UP les ceda el uso del espacio en sus centros, en los carteles o materiales gráficos tienen que figurar los logos de las otras instituciones o entidades junto con los de la Universitat Popular y el Ajuntament de València siguiendo este criterio:

Todos los logos municipales (Ajuntament de València, Universitat Popular e incluso de otros departamentos del Ayuntamiento como Bibliotecas, etc si es el caso) irán todos juntos dentro de los paréntesis invertidos que forman parte del logo municipal o al menos agrupados y separados ligeramente del resto de logotipos ajenos al Ajuntament de València.

Todos los logos mantendrán un tamaño similar.

Excepción: si en los diseños los logos van en vertical, unos debajo de otros, no será necesario poner en ningún caso los paréntesis invertidos. Si van en horizontal se puede optar por usar los paréntesis para agrupar los logos municipales dentro de



**AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA**
SERVICIS SOCIALS

po,pu,lar Universitat
Popular
de València

ellos o evitar los paréntesis pero separar el grupo de logos municipales del resto dejando una separación.

EJEMPLO para posición horizontal:



EJEMPLO para posición vertical:



Los logotipos de Ajuntament de València y Universitat Popular están disponibles en la web de la UP: <https://universitatpopular.com/va/identidad-corporativa/>